



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

Resolución de 19 de julio de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican tres ayudas para estancias breves del Personal Investigador en Formación encaminadas a la obtención del título de Doctor con mención internacional (Acción 5b), con cargo al Plan Operativo de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén 2023-2024, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén el 24 de abril de 2023.

Por acuerdo, del 24 de abril de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén se aprobó el Plan Operativo de Apoyo a la Investigación, de la Universidad de Jaén, correspondiente al bienio 2023-2024.

De conformidad con lo establecido en la **Acción 5b para estancias breves del Personal Investigador en Formación encaminadas a la obtención del título de Doctor con mención internacional**, la Comisión de Investigación, ha elevado la propuesta de adjudicación de tres ayudas a los candidatos que han obtenido una valoración favorable de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan.

Examinada la propuesta elevada por la Comisión de Investigación, la Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

RESUELVE

Conceder las ayudas al personal investigador en formación para estancias en otros centros de investigación para la obtención del doctorado con mención internacional (**ver Anexo I**)

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que la dictó, en el plazo de un mes, según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Fdo.: M^a Victoria López Ramón

Edificio Rectorado B1
Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén
vicinv@ujaen.es

UJA.es

CSV : GEN-d5d4-7f6e-2754-395c-e64c-63a2-6f8d-c839

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 19/07/2023 14:26 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 19/07/2023 14:26



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23s00049226795

CSV

GEISER-8d8c-c5ea-4298-406c-880c-8e3e-b1b9-2155

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/07/2023 09:28:51 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-8d8c-c5ea-4298-406c-880c-8e3e-b1b9-2155



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

ANEXO I: Solicitudes CONCEDIDAS

Acción 5b – “Ayudas para estancias breves del Personal Investigador en Formación encaminadas a la obtención del título de Doctor con Mención Internacional” con cargo al Plan Operativo de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén 2023-2024.

Apellidos	Nombre	Fecha Inicio	Fecha Fin	Lugar de la estancia	Importe €
Muñoz Hervás	José Carlos	04/09/2023	03/12/2023	Universidad de la Sorbona (Francia)	4.200,00 €
Caño Carrillo	Sheila	11/09/2023	10/12/2023	Universidad de Estocolmo (Suecia)	4.740,00 €
Sánchez Martínez	Juan José	20/09/2023	19/12/2023	Universidad de Verona (Italia)	4.290,00 €

CSV : GEN-d5d4-7f6e-2754-395c-e64c-63a2-6f8d-c839

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(r) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 19/07/2023 14:26 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 19/07/2023 14:26



Código seguro de Verificación : GEN-d5d4-7f6e-2754-395c-e64c-63a2-6f8d-c839 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://valida.ujaen.es

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23s00049226795

CSV

GEISER-8d8c-c5ea-4298-406c-880c-8e3e-b1b9-2155

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/07/2023 09:28:51 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-8d8c-c5ea-4298-406c-880c-8e3e-b1b9-2155